

## INFORME DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES GESTIÓN DEL TERRITORIO

Referencia: Urbanismo: 8418/2023

Asunto: Subsanación error material del pliego de prescripciones técnicas para la

contratación de los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de ejecución, dirección de obras, dirección de la ejecución y coordinación de seguridad y salud de la Casa Real Torre de Jaume I en Alzira

El Técnico Municipal que suscribe con relación al asunto de referencia informa:

Por los servicios técnicos municipales fue redactado el pliego de prescripciones técnicas (PPT) para la contratación de los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de ejecución, dirección de obras, dirección de la ejecución, el cual se acompañaba del proyecto básico de la Casa Real Torre de Jaume I.

En el punto 8 de dicho PPT se indicaba que los honorarios se obtenían a partir de la estimación del valor de las obras conforme al proyecto básico, PEM:1.932.773'11 euros.

Dicho proyecto básico, fechado en septiembre de 2021, fue modificado posteriormente con la finalidad de obtener la correspondiente autorización de la Conselleria de Educación Cultura y Deporte, siendo el proyecto autorizado el que consta con fecha junio de 2023 y con un PEM de 1.570.930 euros

Además, en dicho presupuesto se incluian las direcciones técnicas las cuales no forman parte del presupuesto de ejecución material de la obra.

En consecuencia el presupuesto de ejecución material que debe constar en el PPT, para el cálculo de los honorarios es de 1.447.930'00 euros en lugar de 1.932.773'11 euros, según el siguiente cuadro:

CAPITULOS	DESCRIPCION	EUROS
CAP-01	ARQUEOLOGIA	55.000
CAP-02	DERRIBO EDIFICACION	20.000
CAP-03	MOVIMIENTO DE TIERRAS	10.000
CAP-04	CIMENTACION PROFUNDA	183.000
CAP-05	ESTRUCTURA	580.000
CAP-06	CUBIERTA	70.000
CAP-07	FACHADAS	190.000
CAP-08	PARTICIONES Y REVESTIMIENTOS	140.000
CAP-09	INSTALACIONES	154.500
CAP-10	SEGURIDAD Y SALUD	25.000
CAP-11	GESTION DE RESIDUOS	20.430
PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL		1.447.930

De todo lo cual e informa a los efectos oportunos.

El Arquitecto Jefe de Servicio

MARIA CRISTINA MARTÍNEZ ALGARRA

De Gestión del Te**MMY** 

Fecha firma: 11/03/2024 12:45:37 CET
CAP DE SERVEI DE GESTIÓ DEL TERRITORI

CAP DE SERVEI DE GESTIÓ DEL TERRITORI AJUNTAMENT D'ALZIRA de Gestión del Te**mpo**r Rena Morell talens Fecha firma: 11/03/2024 12:37:18 CET ARQUITECTA MANCOMUNITAT LA RIBERA ALTA

Cristina Martínez Algarra



